

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, noviembre dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	Ejecutivo laboral
DEMANDANTE	Porvenir S.A.
DEMANDADO	Municipio de Puerto Triunfo (Ant)
RADICADO	05 697 31 12 001 2017-00409-00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Fija fecha de audiencia
PROVIDENCIA	Auto sustanciación

Teniendo en cuenta que ya se arribó la respuesta requerida por parte de este Despacho a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Puerto Triunfo (Ant) y a la sociedad Porvenir S.A., se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de práctica de pruebas, alegaciones y juzgamiento para el día 6 de julio de 2022 a las 9: 00 am.

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE  
JUEZ

 <b>JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT)</b> <i>El anterior auto se notificó por Estados N° 098 hoy a las 8:00 a. m. El Santuario 17 de <b>noviembre del año 2021</b></i>  GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO <hr/> Secretario
--